



FUNDACIÓN CEA

Comisariado Europeo del Automóvil

Ministerio de Transporte Y Movilidad Sostenible
Dirección General de Carreteras en Cantabria
Castilla 5
39002 Santander

Madrid, 22 de abril de 2026

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

Desde Torrelavega a Madrid en la A67 tras salir y hasta Aguilar hay socavones y baches que son auténticos agujeros. Sentido Torrelavega a Madrid.

Es nuestro deseo que por parte de quien corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,



María Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA